

EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación jurídica, CONVOCATORIA PÚBLICA 016 de 2020, Objeto "SUMINISTRO DE SET DE EQUIPOS DESCARTABLES PARA BOMBA DE INFUSIÓN TRANSPARENTES Y EQUIPOS FOTOSENSIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PEDIATRÍA, SALAS DE PARTO, GINECOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA INCLUYENDO LA ENTREGA A TÍTULO DE COMODATO DE LAS BOMBAS DE INFUSIÓN."

Enero de 2020.

DOCUMENTOS	PROPONENTE BIOMEDICA DE COLOMBIA S.A.S	
	ACREDITA	
Representante Legal	NELSON VALERO VALERO	
CONDICIONES		FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	1-2
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	-
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.		5
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	7-15
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	SI	6
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	16
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	22-23
Registro Único Tributario.	SI	17
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	20-21
Antecedentes Judiciales.	SI	24
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	18
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	19
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	-
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	25
CUMPLE		

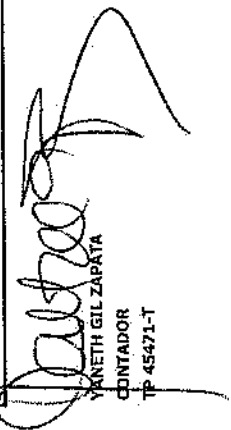
Original Firmado
JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
ABOGADO JURÍDICA

Original Firmado
MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO C
ASESOR JURÍDICO

EVALUACION FINANCIERA
ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA
CONVOCATORIA 016-2020

INDICADORES FINANCIEROS		AYGPHARMA SAS NIT 900.080.835-1
CAPITAL DE TRABAJO Debe ser como mínimo igual al 100% del presupuesto oficial de la conv. \$ 196.600.000	ACTIVO CTE- PASIVO CTE	2.476.374.213-331.055.316 2.145.318.897
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Cumple: El proponente debe acreditar un endeudamiento igual o inferior a 0,40	TOTAL PASIVO/ TOTAL ACTIVO	CUMPLE 542.092.626/2.665.081.464 0,20
RAZON CORRIENTE Cumple: El proponente debe acreditar tener una liquidez mayor o igual a 2,5	ACTIVO CTE/PASIVO CTE	CUMPLE 2.476.374.213/331.055.316 7

UNICO PROPONENTE
RESUMIÓ: \$ 196.600.000
OBJETO: SUMINISTRO DE SET DE EQUIPOS DESCARTABLES PARA BOMBA DE INFUSION, TRANSPARENTES Y EQUIPOS FOTOSENSIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION, URGENCIAS, PEDIATRIA, SALAS DE PARTO, GINECOLOGIA CIRUGIA DEL HMGY INCLUYENDO LA ENTREGA DE TITULO DE COMODATO DE LAS BOMBAS DE INFUSION
PLAZO DE EJECUCION : 9 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA


YANETH GIL ZAPATA
CONTADOR
TP 45471-T

COMUNICACIÓN INTERNA No. 003-2020

DE: **FABIAN PRADA PRADA**
Químico Farmacéutico

PARA: **MIGUEL ANGEL LIÑEIRO C**
Asesor Jurídico

ASUNTO: **Entrega Informe de Evaluaciones Técnica, de Experiencia y Económica de la Convocatoria Publica 016 de 2020.**

FECHA: 15 de Enero de 2020

Cordial salud, con el fin de poder avanzar el proceso de la Convocatoria Publica 016 de 2020, por medio de la presente me permito hacer entrega de los informes de evaluación Técnica, de Experiencia y Económica realizada al Oferente A&G PHARMA S.A.S

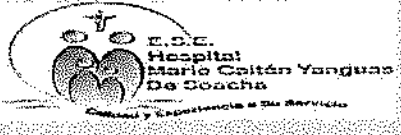
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la colaboración y quedo atento a los comentarios.

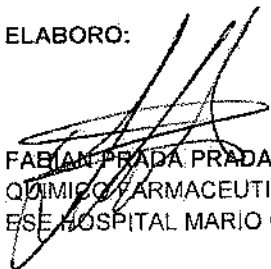
Cordial saludo,



FABIAN PRADA PRADA
QUIMICO FARMACEUTICO
Referente Servicio Farmacéutico
Teléfono: 7309230 Ext. 1128
Cel. 313 4625593

	E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA		
	SERVICIO FARMACEUTICO		
	CONSOLIDADO DE EVALUACIONES TECNICAS, EXPERIENCIA Y ECONOMICA		
	CONVOCATORIA PUBLICA 016 DE 2020		
FECHA:		15 DE ENERO DEL 2020	
CONSOLIDADO DE EVALUACIONES TECNICAS, EXPERIENCIA Y ECONOMICA			
ITEM	FACTOR	OFERENTE	RESULTADO
1	TECNICA	A&G PHARMA S.A.S	CUMPLE
2	EXPERIENCIA	A&G PHARMA S.A.S	CUMPLE
3	ECONOMICA	A&G PHARMA S.A.S	1000 PUNTOS
RESULTADO TOTAL:			1000 PUNTOS

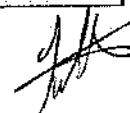
ELABORO:



FABIAN PRADA PRADA
 QUIMICO FARMACEUTICO
 ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

FECHA:	15 DE ENERO DEL 2020
--------	----------------------

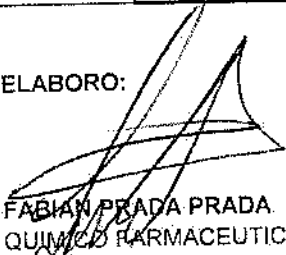
1. EVALUACION DE CRITERIOS TECNICOS CUMPLE Y NO CUMPLE


ITEM	DESCRIPCION DEL CRITERIO A EVALUAR	CRITERIO		OBSERVACION
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Presentar carta Firmada por el representante legal, donde manifieste el interés de entregar al Hospital en Calidad de Comodato la cantidad de Bombas de infusión requeridas (Promedio 80 Unidades)	X		El Oferente presenta Carta donde Manifiesta la entrega en calidad de Comodato las 80 Bombas de Infusión, Se soporta en el Folio 56 de la Oferta presentada.
2	En el caso que el Oferente no se el titular del registro sanitario del producto ofertado, presentar Carta de autorización de comercialización, distribución de los productos, expedida por el titular del registro sanitario y/o importador.	X		El Oferente presenta donde el Titular del producto lo autoriza comercializador de sus productos, Se soporta en el Folio 57 de la Oferta presentada.
3	Presentar ficha Técnica de (Equipo Biomedico Bomba de Infusión) en el cual se utilizara en consumible ofertado.	X		El Oferente presenta ficha tecnica del Equipo biomedico requerido para la utilización del Consumible, Se soporta en el Folio 58 de la Oferta presentada.
4	Registro Sanitario INVIMA vigente (Equipo Biomedico Bomba de Infusión) , en caso que este en trámite de renovación	X		El Oferente presenta Registro Sanitario de Equipo biomedico requerido para la Utilización del Consumible, Se soporta en el Folio 59 de la Oferta presentada.
5	Presentar soporte del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (CCAA) solo para importadores.	X		El Oferente presenta certificado de CCAA del Titular e importador de los productos del presente proceso, Se soporta en el Folio 60 de la Oferta presentada.
6	Presentar plan de instalación, capacitación y entrenamiento al personal de medico y/o de enfermería, frente al manejo y adecuado funcionamiento del (Equipo Biomedico Bomba de Infusión) (Nota los consumibles que se gasten en el proceso de entrenamiento no serán pagados por el Hospital)	X		El oferente presenta cara de plan de Instalación y Capacitación al personal asistencial, Se soporta en el Folio 61 de la Oferta presentada.
7	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de entregar cada una de la (Equipo Biomedico Bomba de Infusión) con Hoja de Vida, Certificado de Calibración.	X		El Oferente presenta carta de compromiso de entregar las hojas de vida de las Bombas de Infusion, Se soporta en en el folio 62 de la Oferta presentada.
8	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a cada uno de las Bombas de Infusión.	X		El Oferente presenta carta de compromiso de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas de infusion, Se soporta en el Folio 63 de la Oferta presentada.



 E.S.E. Hospital Mario Gaitan Yanguas de Soacha <small>Calidad y Experiencia en Su Servicio</small>		E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA		
		SERVICIO FARMACEUTICO		
		INFORME DE TALLADO EVALUACION TECNICA		
		CONVOCATORIA PUBLICA 016 DE 2020		
FECHA:		15 DE ENERO DEL 2020		
9	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de realizar el cambio de la bomba o Bombas de infusión que por condiciones de funcionamiento o mantenimiento requiera ser cambiadas.	X		El Oferente presenta carta de compromiso de realizar el cambio de las bombas de infusión que presente daños, Se soporta en el Folio 64 de la Oferta presentada.
10	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de realizar la entrega de (4) Atriles que son requeridos para la instalación y puesta en funcionamiento del (Equipo Biomedico Bomba de Infusión) en las 3 salas de cirugía y sala de reanimación.	X		El Oferente presenta carta de compromiso de realizar la entrega de los Atriles requeridos por el Hospital, Se soporta en el Folio 65 de la Oferta presentada.
11	Presentar ficha técnica de los consumibles equipos Bombas de Infusión (transparente y fotosensible)	X		El Oferente presenta ficha técnica del Consumible ofertado, Se soporta en el Folio 66 de la Oferta presentada.
12	Presentar Registro Sanitario Vigente y/o Tramite de renovación de los consumibles equipos Bombas de Infusión (transparente y fotosensible)	X		El Oferente presenta Registro Sanitario del Consumible ofertado, Se soporta en el Folio 67 de la Oferta presentada.
13	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca el compromiso de realizar el cambio y/o retiro de Lote o Marca del producto ofertado, en el caso que por alguna alerta sanitaria, evento adverso presentado por la utilización del equipo y dicha solicitud esté justificada técnicamente por el programa de tecnovigilancia y supervisor del contrato.	X		El Oferente presenta carta de compromiso de realizar el cambio de marca de los productos en el caso de presentar problemas con la utilización, Se soporta en el Folio 71 de la Oferta presentada.
14	Presentar carta firmada por el representante legal, donde establezca tiempo de entrega de los pedidos solicitados por el Hospital.	X		El Oferente presenta carta de compromiso de realizar la entrega oportuna de los pedidos, Se soporta en el Folio 72 de la Oferta presentada.
15	Carta o cartas (minimo 1) con concepto técnico favorable de utilización del (equipo biomédico bomba de infusión ofertada) emitido por una institución hospitalaria de un nivel de complejidad de media o alta.	X		El Oferente presenta carta de OFYDSA donde certifican que la bombas utilizadas en las Clinicas de Plastica de medillin y la fundación Hospital Santa Ana son de la marca ofertada por el oferente y cumplen con las especificaciones técnicas. Se soporta en el Folio 73 de la Oferta presentada.

ELABORO:


FABIAN PRADA PRADA
 QUIMICO FARMACEUTICO
 ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

		E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	
		SERVICIO FARMACEUTICO	
		INFORME DE TALLADO EVALUACION DE EXPERIENCIA	
		CONVOCATORIA PUBLICA 016 DE 2020	
FECHA:		15 DE ENERO DEL 2020	
ITEM	CRITERIO A EVALUAR	CERTIFICACION 1	CERTIFICACION 2
1	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CONTRATANTE.	HOPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	PREVENCION SALUD IPS LTDA
2	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE PRESTÓ EL SERVICIO.	A&G PHARMA S.A.S	A&G PHARMA S.A.S
3	OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de Equipos descartables para bombas de infusion transparentes y fotosensibles utilizados en los servicios de Urgencias, hospitalizacion, pediatria, Sala de Partos, Ginecología y Cirugía	Suministro de Set de Equipos descartables de bombas de infusion trasparentes y fotoprotectores
4	FECHA DE INICIACIÓN	06/02/2017 01/02/2018 04/10/2018	02/05/2016
5	FECHA DE TERMINACIÓN	14/01/2018 04/09/2018 31/12/2018	31/12/2019
6	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	22 Meses	43 Meses
7	VALOR DEL CONTRATO	\$ 362.550.000	\$ 420.756.215
8	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (EN CASO DE CONTRATOS CELEBRADOS COMO PARTE DE UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)	N/A	N/A
9	NIVEL DE CUMPLIMIENTO EXCELENTE O BUENO	BUENO	EXCELENTE

10	NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	DIANA VILLANI LADINO Asesora Jurídica	MARIA ASTRID URIBE Representante Legal
11	FOLIO DE LA OFERTA DONDE SE ENCUENTRA LA CERTIFICACION	74 a 75	77
OBSERVACION DE LA EVALUACION			
<p>Teniendo en cuenta que las certificaciones de Experiencia, descritas anteriormente, cumplen con todos los requisitos descritos en el Numeral 8 de los Pliegos de condiciones de la Convocatoria Publica 016-2020, el oferente evaluado CUMPLE con el presente requisito.</p>			

ELABORO:



FABIAN PRADA PRADA
QUIMICO FARMACEUTICO
ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS.



FORMATO EVALUACIÓN ECONOMICA

PROCESO: Gestión Jurídica

CÓDIGO JUR-FTO-15

VERSIÓN 01

VIGENCIA 12/02/2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA

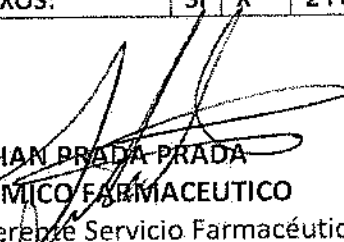
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA	X	INVITACIÓN A COTIZAR	CONTRATACIÓN DIRECTA
			016-2020	
OBJETO	SUMINISTRO A LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA DE SET DE EQUIPOS DESCARTABLES TRANSPARENTES Y FOTOSENSIBLES PARA BOMBA DE INFUSION PARA SER UTILIZADOS EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PEDIATRÍA, SALAS DE PARTO, GINECOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA.			
VALOR	\$ 196.600.000			
OFERENTE 1				
RAZÓN SOCIAL	AYG PHARMA S.A.S			
NIT/CC	900.080.835-1			
OFERENTE 2	NO APLICA			
RAZÓN SOCIAL	NO APLICA			
NIT/CC	NO APLICA			
OFERENTE 3	NO APLICA			
RAZÓN SOCIAL	NO APLICA			
NIT/CC	NO APLICA			
OFERENTE 4	NO APLICA			
RAZÓN SOCIAL	NO APLICA			
NIT/CC	NO APLICA			
OFERENTE 5	NO APLICA			
RAZÓN SOCIAL	NO APLICA			
NIT/CC	NO APLICA			
OFERENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA O % DE PARTICIPACIÓN			PUNTAJE
OFERENTE 1	\$192.106.350			1000
OFERENTE 2	NO APLICA			0
OFERENTE 3	NO APLICA			0
OFERENTE 4	NO APLICA			0
OFERENTE 5	NO APLICA			0
OBSERVACIONES:				
Una vez realizada la evaluación económica se puede concluir lo siguiente:				
1. En la presente evaluación Económica no se pudo realizar comparación de precios con otro oferente debido, que solo se presentó una empresa interesada en la presente Convocatoria Pública.				
2. Que el Oferente cumplió con todos los criterios económicos requeridos en la presente Convocatoria Pública.				


3. Que los precios ofertados por el Oferente son razonables y están dentro del margen para este tipo de contratación.

4. Al revisar el valor de los productos ofertados, multiplicarlos por el consumo promedio mensual y por la vigencia del presente proceso, los mismos no se pasan del presupuesto oficial estimado para la realización de la presente Convocatoria Pública.

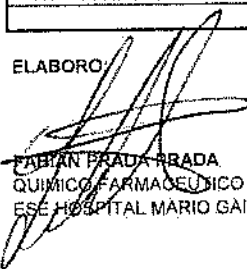
Por lo anterior se le otorga al Oferente A&GPHARMA S.A.S los 1000 Puntos correspondientes a la Evaluación Económica

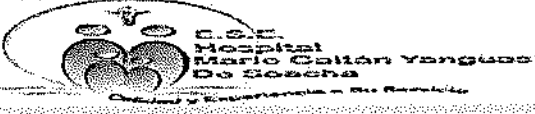
ANEXOS:	SI	X	2 FOLIOS	NO
---------	----	---	----------	----


FABIAN PRADA PRADA
QUÍMICO FARMACEUTICO
Referente Servicio Farmacéutico
Teléfono: 7309230 Ext. 1128
Cel. 313 4625593
Correo: farmacia@hmgcy.gov.co

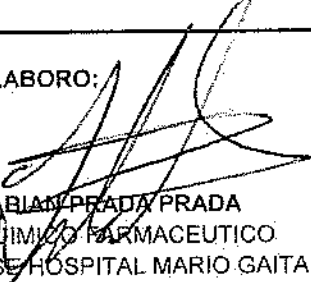
 E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha <small>Unidad Especializada en Farmacia</small>		E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA					
		SERVICIO FARMACEUTICO					
		INFORME DE TALLADO EVALUACION ECONOMICA					
		CONVOCATORIA PUBLICA 016 DE 2020					
FECHA:		15 DE ENERO DEL 2020					
ITEM	PRINCIPIO ACTIVO / FORMA FARMACEUTICA / CONCENTRACION	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	UNIDAD DE COTIZACION	A&G PHARMA S.A.S			
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNIDAD	VALOR TOTAL CONSUMO PROMEDIO
1	SET DE ADMINISTRACION DE SOLUCIONES TRANSPARENTE PARA BOMBA DE INFUSION	810	1	25.034	0 \$	25.034	\$ 20.277.540
2	SET DE ADMINISTRACION DE SOLUCIONES FOTOSENSIBLE PARA BOMBA DE INFUSION.	30	1	35.587	0 \$	35.587	\$ 1.067.610
VALOR TOTAL CONSUMO PROMEDIO MES							\$ 21.345.150

ELABORO:


FABIAN PRADA PRADA
 QUIMICO FARMACEUTICO
 ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

		E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA		
		SERVICIO FARMACEUTICO		
		INFORME DE TALLADO EVALUACION ECONOMICA		
		CONVOCATORIA PUBLICA 016 DE 2020		
FECHA:		15 DE ENERO DEL 2020		
ITEM	CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	PROVEEDOR COTIZO TODOS LOS ITEMS DESCRITOS EN LA PRESENTE INVITACION A COTIZAR	X		El oferente presento Cotizacion del 100% de todos los Productos que hacen parte de la Presente Invitacion a Cotizar.
2	LA COTIZACION SE DEBERA PRESENTAR TENIENDO EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SOLICITADOS.	X		El oferente presento oferta economica acorde con las especificaciones tecnicas descritas en la Presente Invitacion a Cotizar.
OBSERVACION FINAL				
<p style="text-align: center;">Una ves realizada la evaluacion economica se puede concluir lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la presente evaluacion Economica no se pudo realizar comparacion de precios con otro oferente debido, que solo se presento una empresa interesada en la presente Convocatoria Pública. 2. Que el Oferente cumplio con todos los criterios economicos requeridos en la presente Convocatoria Pública. 3. Que los precios ofertados por el Oferente son razonables y estan dentro del margen para este tipo de contratacion. 4. Al revisar el valor de los productos ofertados, multiplicarlos por el consumo promedio mensual y por la vigencia del presente proceso, los mismos no se pasan del presupuesto oficial estimado para la realizacion de la presente Convocatoria Pública. <p>Por lo anterior se le otorga al Oferente A&GPHARMA S.A.S los 1000 Puntos correspondientes a la Evaluacion Economica</p>				

ELABORO:


 FABIAN PRADA PRADA
 QUIMICO FARMACEUTICO
 ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS



CONSOLIDADO RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA 016 - 2020

OBJETO: SUMINISTRO DE SET DE EQUIPOS DESCARTABLES PARA BOMBA DE INFUSIÓN TRANSPARENTES Y EQUIPOS FOTOSENSIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, PEDIATRÍA, SALAS DE PARTO, GINECOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA INCLUYENDO LA ENTREGA A TÍTULO DE COMODATO DE LAS BOMBAS DE INFUSIÓN.

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

OFERENTE	BIOMEDICA DE COLOMBIA S.A.S
FACTOR	EVALUACION
JURÍDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EVALUACIÓN ECONÓMICA	1.000 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	1.000 PUNTOS

ORIGINAL FIRMADA
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Soacha- Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2020

Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica
V/B. Dra. Miguel Ángel Liñero C. – Asesor Jurídico
V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves – Subgerente Administrativo

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7312230. email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca